

De: Ernesto Gomez <ernestotriana033@gmail.com>

Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2019 17:07

Para: COMPRAS UDEC <COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Observación Invitación a cotizar "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE CURSO DE ARTE PARA EL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

A través del presente, realizo las siguientes observaciones:

El objeto a contratar hace referencia a una prestación de servicio, pero en las especificaciones técnicas exigen la certificación de participación del curso, a lo cual, me permito informar que los cursos de educación informal solo conducen a una constancia de asistencia y no son objeto de certificación, por lo anterior, se solicita suprimir esta especificación.

Se solicita aclaración en lo referente al, pero se exige el, además,

Se solicita que se suprima de la especificación técnica "Alquiler de salón en la ciudad de Fusagasugá con capacidad para grupos de 35 a 70 personas", debido a que el lugar de entrega o de prestación de los servicios: "Sede Fusagasugá, Seccional Ubaté, Seccional Girardot, Extensión Soacha, Extensión Facatativa, como también, en las especificaciones técnicas se hace mención "El curso consiste en un curso de costura para la realización de muñeco navideño elaborado en paño lency. El cual será llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad de cada seccional, extensión y sede relacionada a continuación".

Cordialmente,



33

Fusagasugá 2019-09-10

Señor:
EDUARDO GÓMEZ
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha 10 SEP 2019
Hora 09:46 a.m.
Fir FinacE N° Folios. 2

Ref: Respuesta a Observación ABSR097.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito comunicarle que las observaciones realizadas por usted al proceso de "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE CURSO DE ARTE PARA EL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD", han sido consideradas en el Anexo 1 a las especificaciones técnicas.

Cordialmente,


LUZ ETEOLINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Especificaciones técnicas.

12.1-14.1